

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 3998** *Acuerdo de 28 de febrero de 2019, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso, convocado por Acuerdo de 19 de diciembre de 2018, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, para la provisión de puestos de trabajo en el Servicio de Inspección.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 28 de febrero de 2019 (acuerdo n.º ocho), ha resuelto el concurso de méritos convocado por acuerdo de la Comisión Permanente de 19 de diciembre de 2018 («BOE» del día 8 de enero de 2019) y ha nombrado inspector delegado (orden jurisdiccional penal) en el Servicio de Inspección a Francisco Segura Sancho, magistrado, actual presidente de la Audiencia Provincial de Lleida.

El nombramiento se realiza por un período de dos años, prorrogable por períodos anuales con un máximo de prestación de servicios de diez años, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 625.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Francisco Segura Sancho cesará en el puesto del que actualmente es titular el día siguiente al de la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado» y permanecerá en la situación administrativa de servicios especiales durante el tiempo que desempeñe el puesto para el que ha sido nombrado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 625 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 28 de febrero de 2019.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.